



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NÚMERO NUEVE BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO. En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintiocho de abril del dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado NORBERTO CALDERÓN OCAMPO, Presidente, el Doctor en Derecho MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA, Magistrado de la Tercera Sala, nombrado integrante para cubrir la ponencia quince en pleno extraordinario de dos de marzo de dos mil quince y la Licenciada MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS, Magistrada Integrante de la Segunda Sala, designada en pleno ordinario de veintidós de abril de dos mil quince para cubrir la ponencia catorce por la licencia concedida al Licenciado MANUEL DÍAZ CARBAJAL; Magistrado Presidente de la Sala Regional del Segundo Circuito Judicial con sede temporal en esta ciudad, nombrado integrante por acuerdo de Pleno Extraordinario de dos de marzo del dos mil quince, para cubrir la ponencia catorce por treinta días hábiles a partir del veintisiete de marzo del dos mil quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

**TOCA CIVIL**

Número Progresiva	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	236/15-15-11-13	184/2013-2	Juicio Ordinario Civil promovido por Josué Hernández Arjona en contra de 1.-Zenaida Sánchez Enríquez, 2.-Juan Hugo Vallejo Castillo, 3.-Jesucita Sánchez Enríquez, 4.-Titular de la Notaría Pública Número Dos de la Primera Demarcación Notarial en el Estado y 5.-Director del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado.	APELACIÓN	SE MODIFICA EL FALLO RECURRIDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SU PUNTO RESOLUTIVO QUINTO. QUEDAN INCÓLUMES EL RESTO DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA AL PAGO DE COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Osbelia Flores Medina, quien da fe.-

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.  
MAGISTRADO PRESIDENTE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



*[Handwritten signature]*

**D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.**  
**MAGISTRADO INTEGRANTE**

*[Handwritten signature]*

**LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS.**  
**MAGISTRADA INTEGRANTE.**

**LIC. OSBELIA FLORES MEDINA**  
**SECRETARIA DE ACUERDOS**

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Acta de Pleno número nueve de fecha veintiocho de abril del dos mil quince.

